CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE RECEPCION Y PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

Fecha: 17/09/2010.

REF.: CD N° 40/2010 "Servicio de Transporte Aéreo Internacional de Carga – Traslado de Equipos" - ID Nº: 203.622.-

En la ciudad de Asunción, a los diez y siete (17) días del mes de setiembre de 2010, siendo las 11:00 horas, en oficinas de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 - Gerencia Operativa de Contratación, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para la **"SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL DE CARGA – TRASLADO DE EQUIPOS"**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en los Arts. 24 y 34 de la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL.
- Lic. Hugo Cantero – Gerente Operativo de Contratación y encargado de dirigir el acto.
- Abog. Javier Ortiz – Representante de la Asesoría Legal

Quienes son invitados a participar del Acto de Apertura de Sobres para la verificación de la documentación contenida en los mismos.

a) Recepción de Sobres:
Se deja Constancia de la presentación de los Sobres en el siguiente orden:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	DOCUMENTO N°	HORA DE RECEPCIÓN
1	TNT INTERTRADE COURIER	Miguel Mora	3.498.632.-	10:25hs.

b) Prórroga de Apertura de Sobres:
Siendo las nueve horas (11:00hs.), con la presencia de los siguientes funcionarios de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones: El Lic. Hugo Cantero, Gerente Operativo de Contratación y la Abog. Javier Ortiz, representante de la Asesoría Legal, en vista que se ha presentado un solo (01) oferente para el Acto de Apertura se procede a **prorrogar la fecha de recepción y apertura de sobres de ofertas** de la Contratación Directa y atento a lo establecido en el **Art. 34 inc.** c) de la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y a la Resolución de la DNCP N° 805/09**, en consecuencia al no reunirse el mínimo de ofertas requeridas la Gerencia Operativa de Contrataciones de la CONATEL resuelve dejar sin efecto el Acto de Apertura de Sobres y prorrogar la misma para una nueva fecha, con el objetivo de incentivar la participación de mas oferentes y dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley 2051/2003.**

LIC. HUGO CANTERO
Gerencia Operativa Contrataciones

ABOG. JAVIER ORTIZ
Representante de Asesoría Legal